



2021 - 2027

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

#### LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-059/2022

#### VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

#### ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-059/2022**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 , 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3 Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; ASIMISMO, EL ACUERDO **SASESP-EXTRAORD-010/06/29-11-2022**, AUTORIZADO POR EL PLENO DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA

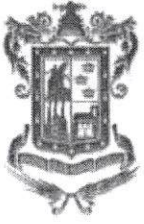
CESC/IARB/LELG\*<sup>nar</sup>.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-059/2022.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA, QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, POR PARTE DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

### DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS INCISOS C) Y D) DEL PUNTO 10, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISO A) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR PARTE DE LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **SSP/DA/7993/2022** DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, INFORMAN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS:** 1, 2 Y 3.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA**, SE DICTAMINA QUE: **CUMPLE TÉCNICAMENTE.**

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **ECONÓMICA**, SE DICTAMINA QUE EL PRECIO OFERTADO REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES DE LA SOLICITANTE CONTEMPLADAS PARA SU ADQUISICIÓN.

POR LO ANTES SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN EL **NUMERAL 17 INCISO E)** DE LAS BASES CONCURSALES, QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EL **ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III INCISO E)** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, **SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN SU TOTALIDAD.** EN VIRTUD DE QUE LA POSTURA PRESENTADA, NO REUNIÓ LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, REQUERIDAS PARA SU CONTRATACIÓN; EN CONSECUENCIA, TÜRNESE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO, DÁNDOSE POR NOTIFICADOS LOS COMPARECIENTES DE LA PRESENTE ACTUACIÓN.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8º FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

*[Firmas manuscritas]*

CESE/ IARB/LELG\*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-059/2022.



Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:45** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**LIC. ITZI ALEJANDRA RANGEL BAUTISTA**

DELEGADA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**LIC. ZULEIKA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

**L.A.E. ITZIHUARI LILIANA DÍAZ TORRES**

ENCARGADA DEL ÁREA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



**Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESE/IARB/LELG\* nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-059/2022.

Teodoro Gamero # 165,  
Sentimientos de la Nación,  
C.P. 58178,  
Morelia, Michoacán.